

34876

OK Ingreas @

24 JUN 2005

Manta, 30 de Junio del 2005.

Lcdo.
RICARDO JAVIER HERRERA MIRANDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de la Compañía Exportadora de Frutas EXPORTFRUTAS S.A., en sesión de esta misma fecha, resolvió nombrar a usted PRESIDENTE para un periodo de CINCO AÑOS, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de este cargo, le corresponde ejercer la Junta General de Accionistas y las demás atribuciones y deberes que constan en el artículo vigésimo segundo del estatuto social.

La Compañía CARACOLESA S.A., se constituyó por escritura pública ante la Notaria Primera de Manta, el 13 de Noviembre del 2002, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución N° 02-P-DIC-00365 de Diciembre 9 del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Manta, domicilio principal de la Compañía, con fecha enero 15 del 2003. Con fecha 17 de Enero del 2005 por escritura pública ante la Notaria Primera de Manta e inscrita el 06 de Junio del 2005 en el Registro Mercantil de Manta, se reformo el estatuto; cambiando su razón social por la de Exportadora de Frutas EXPORTFRUTAS S.A.

Atentamente:

Ing. Gustavo Roberto Andrade Dávila
Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede

Lcdo. Ricardo J. Herrera Miranda
C.C. 170700178-8
Dirección: Ave. Flavio Reyes y calle 28
Edificio Grupo Visión. Barrio "Umiña" Manta.
Telf. 2629 800 - 2629 801
Manta, 30 de Junio del 2005.



388
1143
Julio 13 del 2005
mde